



VALPARAÍSO, 21 de enero de 2025.

OFICIO N° 807/4/2025

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó remitir a Ud. los antecedentes presentados por la señora María Ruth del Valle, secretaria general de la Fundación Dr. Avicena por la situación que aqueja a su hijo, diagnosticado con trastorno del espectro autista (TEA) y estudiante de medicina de 5° año en la Universidad San Sebastián, sede Concepción, solicitando se arbitren las medidas pertinentes para brindarle protección ante las vulneraciones a sus derechos fundamentales que denuncia.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada Emilia Schneider Videla.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

**A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PUEBLOS
ORIGINARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
H. DIPUTADA LORENA FRIES MONLEÓN.**

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DB238AEBB28A7852